

NUEVA ERA.

Año II.

San José, Enero 6 de 1861.

NUMERO 44

La República de Costa Rica, antigua Provincia de la Capitanía general de Guatemala, posteriormente Estado de la Federación Centroamericana y hoy independiente y soberana a virtud de la ley fundamental expedida en 31 de Agosto de 1849 por el Congreso que la elevó a aquel rango, y a cuyos intereses sirve este periódico, se haya situada entre los 9° 11' y 16' latitudes Norte; y del 81° 40' minutos al 85° 45' minutos longitud Occidental de Greenwich; está dividida por su administración, según la Constitución última dada en 26 de Diciembre de 1859, en provincias, estas en cantones y estos en distritos—para los negocios nacionales—cuya división es susceptible de variación por las leyes generales de la República, y para los efectos fiscales, políticos, y judiciales.—Su población, según el censo general ascende aproximativamente por no haberse levantado con exactitud a 150,000 almas.

Su territorio comprende una extensión de 2500, a 3000 leguas cuadradas, y se extiende entre Nicaragua y Panamá, bañando de un lado el Océano Atlántico, y de otro el Pacífico.—Sus límites con Nicaragua están arreglados por el tratado ajustado con aquella República el 15 de Abril de 1858; y por el lido del Estado de Panamá, están aun por determinar.

La República está dividida en seis provincias que se expresan a continuación.

SAN JOSE
CARTAGO.
HEREDIA.
ALAJUELA.
PUNTARENAS.
GUACASTE.

Y cada una de ellas tiene el derecho de enviar dos Senadores al Congreso Nacional y el número de Representantes que le correspondan, a razón de un propietario, por cada diez mil

habitantes, ó por un residuo que exceda de 5000; pero en todo caso tienen el derecho de elegir uno aunque no alcancen a este número.—Los Senadores y Representantes duran cuatro años debiendo ser renovados por mitades cada dos años, y á la suerte; pudiendo ser reelectos inmediatamente.

El poder público, está dividido en Costa Rica para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial.—El 1.º lo ejerce un Congreso compuesto de dos Cámaras: el 2.º encargado al Jefe de la Nación que se llama Presidente de la República; y el 3.º á la Corte Suprema de Justicia y demás Tribunales y Juzgados establecidos por la ley.

En la República no hay esclavos; y está prohibida su introducción siendo libres por el hecho mismo de pisar su territorio.

El Estado garantiza á todos sus habitantes—el uso de la imprenta—sin previa censura y aun bajo el anonimato; con la única restricción de no poder hacer uso de ese derecho, contra el honor de los ciudadanos, el derecho de peticion—la propiedad—la libertad religiosa—el domicilio, el derecho de viajar sin pasaporte dentro de la República; y el de no ser juzgado por comisiones especiales.

El Estado protege la Religión Católica, Apostólica Romana.

Se encuentran en el país todos los productos propios de las regiones intertropicales;—pero el principal cultivo es el del café—que es el primer renglon de exportación—el cultivo del tabaco, y la destilación de aguardiente de caña no puede hacerse libremente.

La República posee en el Pacífico muchos puertos; pero todo su comercio de exportación é importación se hace por el puerto de Puntarenas: cuya franquicia ha terminado.

La *NUEVA ERA*, periódico independiente; por sus tendencias, se reserva la facultad de rechazar toda publicación que no estime conveniente; admite todo artículo de interés general; y se cangea con los demás periódicos.—En ninguna caso admitirá escritos que contengan injurias personales y calumniosas imputaciones.

COLEGIO BENEVOLENTES DE JESUS.

Este interesante plantel de educación y que tantos beneficios ha producido en favor de la educación, está á punto de terminar su carrera. Por informes privados que hemos tenido oportunidad de recibir, sabemos que el Sr. Doctor T. M. Muñoz, tropezando con inconvenientes insuperables, ha podido levantar en la Capital este establecimiento á la altura en que se encuentra y con el mérito de que justamente goza; pero que hoy asediado por las circunstancias, y mas que todo, porque la cuota que se satisface no compensa suficientemente ni los gastos crecidos que demanda la subsistencia de dicho plantel, el Director, Sr. Muñoz, abandonará la noble misión que al través de dificultades mil había emprendido, en beneficio de la civilización, llevando la luz á la juventud.—Escritores al servicio de los intereses genuinos del país, amantes del progreso, y tributadores del elogio que merecen los hombres que por su consagración á la difusión de las luces son acreedores, venimos hoy á hacer un llamamiento solemne, primero á los padres de familia á quienes mas importa la educación de sus hijos; y segundo al Gobierno para que estienda su mano protectora á dicho plantel, haciendo un servicio positivo al país.

Hemos visitado este establecimiento: nos hemos impuesto del orden de los trabajos en él: hemos presenciado los exámenes de los jóvenes alumnos que han cursado allí varias materias de literatura y filoso-

fia; y creemos que con dificultad podría levantarse otro á la altura en que está montado el del Sr. Muñoz.—Los padres de familia son testigos de que la juventud no pierde estérilmente el tiempo: testigos son del tratamiento que en el Colegio reciben sus hijos; y ellos mismos pueden comprender cuán perjudicial sería que los jóvenes, despues de haber emprendido su carrera con admirable constancia, y con laudable propósito, vieran de un momento á otro, tronchadas sus esperanzas, cuando acercándose á las puertas de la ciencia, se encontrasen de repente abandonados en su carrera, ¿y por quién? por los mismos de quienes tienen derecho de exigir algo mas que un poco de pan para su alimentación físico: la luz que alumbra su espíritu y que mas tarde reflejará para su mismo orgullo, y para orgullo de su Patria!

Es imposible concebir como despues de penetrados de la influencia que la educación tiene sobre la civilización de los pueblos, pudiera en el país dejarse en abandono notable este ramo importante del cuidado de los gobiernos y de los esfuerzos de toda sociedad que aspire á su perfección moral é intelectual. No olvidemos que el espíritu del hombre como destello de la luz divina ha sido creado para sorprender á los cielos en sus misterios, sondear los secretos de la creación y aparecer como Galileo, Copérnico ó Newton en el escenario de los hombres que bautizan las ciencias con sus inmortales descubrimientos: no olvidemos

que el hombre ha nacido tambien para poblar con su lira los aires y regalar con sus acentos la imaginación de los pueblos; bien canten como Homero, ó lancen tempestades de elocuencia como Demóstenes ó llenen con su voz de trueno el recinto de una Asamblea, inspirado por la libertad, como el inmortal Mirabeau. Si para unos el mundo material es su teatro, que campeen en él enhorabuena; empero, que á otros toque ser poetas, ángeles ó semidiosos!—La materia y el espíritu viven en eterna relación.

Si el resultado que estas líneas produzcan en el ánimo de aquellos á quienes van dedicadas, fuere la sonrisa de los enemigos del progreso, lo sentiremos por honor del país y por esa juventud que se levanta: por cierto que para nosotros ni para el Director será el perjuicio que la sociedad sufra.

Es preciso que se tengan cuenta que la sociedad necesita de hombres para lo futuro: la juventud es el porta-estandarte de la civilización y la gran esperanza en todas las naciones del mundo, en el porvenir. El árbol nuevo es el consuelo del jardinero; el viejo solo sirve para dar sombra. Los gobiernos que se cuidan mas de reglamentar las cosas mas insignificantes, debían preocuparse un poco de la educación: es allí donde deben fijar su mirada porque la educación popular es la gran necesidad de los pueblos de la América Española.

Inútil será que divaguemos mas: todo el mundo está im-

pregnado de la creencia que la sociedad necesita de favorecer siempre la instrucción pública. ¿Qué se diría fuera del país, si en Costa Rica se dejara caer un plantel por la indiferencia de los padres de familia, ó porque el Gobierno se negara á dar una pequeña cuota por via de subvención?

Concluimos, pues, interesando á todos porque se informen con el Sr. Director, del estado del Colegio; y para que en su auxilio se destine de los fondos públicos, una cantidad mensual.

Si nuestras súplicas encallasen ante la inercia, que se sepa al menos que lo hacemos estimulados por el interés que nos inspira, primero la educación de la juventud, y luego los nobles esfuerzos y la consagración patriótica del Sr. Muñoz.

El Sr. Muñoz es acreedor por mil títulos á una protección decidida: él ha levantado un plantel que hace honra al país: seamos gratos y no abandonemos á los que por amor á la ilustración se encargan de difundirla.

PROVIDENCIA JUDICIAL.

REMATE.

Se han señalado de nuevo las doce del día diez del corriente para el remate de las mercaderías pertenecientes al concurso de D. Ramón Molina que están valuadas en doce mil ochocientos noventa y tres pesos un real [\$ 12,893.1 r.] Quien quisiere hacer postura en las referidas mercaderías, preséntese en este despacho el día y hora designados, para su venta.

San José, Enero 5 de 1861.

José Antonio Pinto.

Luis Morales Juan Hernández.

REVISTA EXTERIOR.

RESPONSABILIDAD DE LA NUEVA ERA.

Panamá, Diciembre 29 de 1860.

SUD-AMERICA.

CONFEDERACION GRANADINA.

TOMA DE SANTAMARTA.—Rechazo de las fuerzas españolas en el Banco-Neutralidad de Arica.—Moscú invade Guadalupe.—Santander nuevamente en armas.—Herrán sigue por la Esclavitud.

Despues de un combate heroico de veintidós días, veintidós noches, Santamarta, defendida por numerosas trinche-

ras y parapetos, y poco menos de 800 hombres, con numerosa artillería, ha caído en poder del ejército de los Estados de Bolívar y Magdalena. No se sabe qué admirar más: si la tenacidad y el vigor con que se han sostenido las fuerzas de Ospina, ó la bravura de los soldados liberales. Sensible es que nuestro infortunado país dé tales muestras de energía y heroísmo en una contienda de hermanos. Demos las gracias al señor Ospina!

Desde el 23 de Noviembre, días en que los liberales se presentaron á las puertas de Santamarta, hasta la noche del 13 de Diciembre en que los sitiados se declararon en plena derrota, se ha combatido encarnizada é incesantemente. El 4 los sitiadores se apoderaron á fuego y sangre de una gran parte de la ciudad, inclusa la Catedral, punto sumamente importante que fué recuperado á viva fuerza por las tropas del señor Arboleda. Desde ese día, los sitiadores, queriendo tomar la plaza sin mucha pérdida, se limitaron á guardar sus posiciones, haciendo eso sí un fuego constante y nutridísimo sobre los puestos enemigos. Así pasaron las cosas hasta la noche del 13 en que los liberales se apoderaron nuevamente de la Catedral y otros puestos de importancia. Céntase que al oír repicar las campanas, los soldados del Señor Arboleda se desmoralizaron completamente, y que los oficiales fueron impotentes para evitar la desbandada. Los oficiales y soldados que se hallan aquí atribuyen unánimemente el desastre al Sr. Arboleda, de cuya pericia y talentos militares se burlan. El Coronel, á su turno, echa toda la culpa á los oficiales y soldados á quienes, con raras escepciones, califica de cobardes, etc. etc. Yo por mi parte solo imputo el descalabro á los sitiadores, que, en vez de tirar con confites, lanzaban sobre sus adversarios balas de cañón, y que, lejos de retroceder avanzaban denodadamente.

No obstante, creo que los oficiales tienen razón en poner en duda la habilidad militar del Coronel Arboleda. Aun á riesgo de lastimar el amor propio del autor de Gonzalo, de Hoyon, no puedo ocultar que estoy enteramente de acuerdo con los oficiales. Ahí está sino la historia guerrera del futuro Presidente de la Confederación granadina. En 1851 fué derrotado en *Buesaco* y *Anganoi* por el Coronel Franco; y si en 1854 dió un bonito golpe en Guatús, la reputación que pudo darle este hecho de armas ha venido á tierra con las recientes y estrepitosas derrotas de San Pedro y Santamarta. El señor Arboleda es valiente, muy valiente, impetuoso y arrojado. Concibe, á fuer de buen poeta, muy bonitos planes; pero contando siempre con que el enemigo se desmoraliza y huye á la primera carga. Parece que toda su ciencia militar se reduce á dar sorpresas; de manera que el distinguido literato no tendría precio para vencer á ejércitos dormidos. En mi concepto le falta una cualidad indispensable para ser un buen jefe: la prudencia.

Ahora que el Señor Arboleda ha sido desalojado de Santamarta, los conservadores de aquí creen que el descalabro de San Pedro fué soberano. Un oficial de los que defendían esa plaza ha confirmado en mi presencia el parte que de ese combate dió el Coronel Sánchez, jefe de los vencedores.

Lo que hay de positivo es que el Comandante en jefe de las fuerzas de Ospina en el Atlántico ha perdido todo el prestigio de que gozaba en el ejército. Se le imputa que en la noche del 13 cuando el enemigo empezaba á penetrar en los atrincheramientos á que los defensores de Santamarta se hallaban reducidos, él no pensó más que en salvar-

se, cuidándose poco de la suerte que pudieran correr sus compañeros de armas. Lo que yo sé es que Arboleda llegó á Colon á las seis de la tarde del 16 en el vapor de guerra *Panamá*, sin dar razón de la mayor parte de los que militaban bajo sus órdenes. Dos días después llegaron los buques *Ospina* y *Legitimidad* trayendo como 230 hombres y la noticia de que Vieco, otros jefes y oficiales y como 250 soldados quedaron en la playa porque no pudieron embarcarse á causa de la precipitación con que los capitanes de dichos buques se hicieron á la vela. No fué sin sorpresa que recibió Arboleda la noticia de que Vieco y demás abandonados habían llegado á Colon. Justísima sorpresa!

El Coronel Vieco y demás que le acompañaban habrían sido infaliblemente tomados prisioneros, sin la intervención del Capitán del buque inglés *Cadmus* que protegió el embarco con sus lanchas. Por qué es necesario que U. sepa, que los Señores ingleses, olvidándose del deber en que están, como extranjeros, de no mezclarse en nuestras contiendas domésticas, están tomando en la presente guerra una parte activa en favor del gobierno de Ospina.

Calculase que el número de hombres muertos y heridos en Santamarta asciende á 500. Entre los primeros se cuentan el bravo Coronel Madero y el intrépido Teniente José Manuel Herrera, hijo de esta ciudad. Parece que la muerte de estos dos distinguidos oficiales contribuyó mucho á desmoralizar la tropa.

El héroe General Tomas Herrera, padre del joven Herrera, murió, como U. sabe, en la toma de Bogotá el 4 de Diciembre de 1854. Para coincidencia seis años después, el 4 de Diciembre de 1860 ha muerto el hijo combatiendo también heroicamente. Lo más sensible es que el segundo haya sucumbido en defensa de una causa injusta y detestable. Este era liberal; pero por una lealtad mal entendida no desateó el llamamiento que le hicieron, como oficial del ejército, para que se enrolara en las filas de los enemigos de la causa. Su muerte ha sido aquí profundamente sentida.

A pesar de la notoriedad de la derrota, algunos ospinistas de aquí dicen muy frescos que Santamarta no ha sido tomada por los liberales, sino abandonada por Arboleda y sus fuerzas. A propósito de esta simpleza conservadora, recuerdo que el General Vélez y unos cuatro oficiales derrotaron á 300 españoles en la época de nuestra guerra magna. Después de este hecho gloriosísimo, sin ejemplo en la historia, Bolívar se deshizo en elogios del valiente Vélez y sus compañeros. El modesto General contestó al Libertador con mucha gracia: "Yo no los derroté; ellos se derrotaron." Así ha sucedido ahora con el señor Arboleda y sus tropas.

Para concluir esta parte de mi carta, diré á U. que Santamarta ha sido casi completamente destruida; que los liberales se han apoderado allí de más de 48 cañones, la mayor parte de ellos de á 36 y 24, con otros muchos elementos de guerra.

Las fuerzas ospinistas que al mando de Briceño y Galluzo llegaron al Peñon el 29 de Noviembre, según lo participé á U. en mi correspondencia anterior, han sido rechazadas en el Banco por el ejército federalista. No quiero privar á U. de uno solo de los pormenores de este hecho de armas, y por eso copio en seguida el *Boletín* oficial número 23 publicado en Cartajena el 18 de Diciembre.

TRIUNFO ESPLENDIDO EN EL BANCO.— Estados Unidos de la Nueva Granada.— Estado soberano del Magdalena.— N.º 1.º Gobernación de la Provincia de Mompos.

—Banco, 14 de Diciembre de 1860.

Señor Secretario de Estado.

El Señor Comandante Jeneral de las fuerzas del Banco. Coronel Manuel Cabeza, en nota oficial de fecha de ayer me dice lo siguiente:

Tengo el honor de trascribir á V. el parte oficial de la acción librada antes de ayer y que me ha dirigido el Sr. Comandante de la columna de operaciones, Teniente Coronel José Maria Mendoza Llanos.

"El 11 del corriente ha sido engalanada la causa del derecho, aunque han sucumbido algunos de sus soldados en la lucha que en su favor se sostuviera, y de la cual, en cumplimiento de mi deber, voy á dar cuenta á U. detalladamente.

"Desde que el 29 del mes pasado que se presentara una flotilla á nuestra vista y se situara á dos millas de nuestro campamento, comprendí yo y todos los ciudadanos armados que me rodean, que se nos esperaba un combate en el cual debían aparecer como agresoras las fuerzas invasoras del Dictador de Bogotá, Doctor Mariano Ospina.

"En cumplimiento de mi deber comencé á prepararme para impedir que con la fuerza se arrebatara á los Estados de la Costa el Gobierno propio que ellos han querido darse.

"Y para realizarlo, seguí en todo las indicaciones que U. me hiciera después de su llegada el 19 del corriente.

Como U. y yo lo creímos, la flotilla armada y enemiga situada en el Peñon no emprendería operaciones hasta que la infantería saltara en Tamalameque, que debía unirse á los rebeldes de Chiriguana, se acercara por tierra á este punto.

"El 10 del presente, más de quinientos facciosos encabezados por los Jefes de la antigua Confederación granadina Señores José Maria Gutierrez de Piñerez, José de Dios Ueroz, un tal Matero n., y otros se presentaron á la Sabana, donde se encontraban nuestras guerrillas al mando de los Capitanes Mamerto Rocha y José Maria Cuellar.

"Al tener conocimiento de este hecho, me puse en marcha hacia aquel punto, con el objeto de hacer romper los fuegos en reticada á la trinchera, que al efecto había hecho construir, habiéndoles causado algun daño, y cuando comenzaban á acamparse.

"La presencia de los invasores en el Peñon y en la Sabana, indicaba un ataque combinado y terrible, como en efecto sucedió.

"I á ese ataque había que oponer el plan de batalla que adoptamos.

"Al frente de la trinchera, y al mando del siempre impávido Teniente coronel Pedro José Dadino y Teniente coronel Gabriel Gutierrez de Piñerez, la pieza de batalla *Santo Domingo* y 150 infantes. Los flancos derecho é izquierdo estaban cubiertos en una estensa línea por cien infantes más. Todo esto á mis órdenes. El poblado se hallaba fortificado así: en la *Peña*, dos piezas de artillería con media batería: desde los *Cascajitos* hasta la *Peña*, 80 infantes al mando del Coronel Eduardo Silva, Sargento Mayor, Samuel Nieto, y desde el *Remolino* hasta el camino de Tamalamequete, 70 hombres más de infantería, al mando del Sargento mayor José de las Nieves de Leon. Esas líneas de batalla, así como la artillería, estaban á las inmediatas órdenes de U.

"Entonces, por su arrojo é intrepidez, recibió U. la herida leve que lleva en la cara.

"Nuestra marina, en línea de batalla, al mando de su digno Jefe José Maria Iglesias, aguardaba la bajada de la flotilla

enemiga.

"En esta retirada, amanecimos el día 11, y como el enemigo aun no se aproximaba, dispuse que el valiente Capitán Mamerto Rocha, con 35 hombres, y como á las siete de la mañana, saliese al encuentro de él, bajo mi inspección.

"En la mitad del camino de la Sabana, nos encontramos, habiendo conseguido con nuestros fuegos, parar al enemigo por más de media hora; y habiendo perdido nosotros en este encuentro dos bravos soldados, sacando dos heridos y recibiendo yo un balazo en el ala del sombrero, replegándonos con el mayor orden á la trinchera, y deteniéndolos en el bosque, donde solía parapetarse, hasta que, á las nueve de la mañana, ya nos encontrábamos en nuestras fuertes posiciones, luchando con rebeldes audaces, valerosos, y en número superior.

"Desde las diez, el fuego fué incesante y nutridísimo. I los invasores marchaban intrépidos y resueltos hasta muy cerca de nuestras posiciones, de donde eran rechazados por nuestros valerosos soldados.

"Mientras tanto, dispuse que el Señor Coronel Eduardo Silva reemplazara al esparto Teniente coronel Gabriel Gutierrez de Piñerez, y que éste ocupase el puerto de los *Cascajitos*.

"Cuando el enemigo era rechazado de la trinchera, las fuerzas sutiles y de infantería mandadas por Galluzo y Briceño, se acercaban á las nuestras, hacían sus disparos que eran contestados por nuestra artillería, nuestras fuerzas sutiles y línea de batalla encomendada al Teniente coronel Gabriel Gutierrez de Piñerez y Sargento mayor Samuel Nieto.

"A las dos de la tarde, el combate era sangriento y la detonación de los cañones y de la fusilería se extendía desde el *Remolino*, describiendo una línea de circunvalación hasta la trinchera.

"I entonces desempeñaba comisiones por puntos peligrosos con la mayor actividad el valeroso é intrépido Ayudante Secretario de la Comandancia general, Capitán Vicente Gutierrez de Piñerez.

"Rechazada la infantería que se aproximaba por la banda oriental y occidental del Magdalena, así como la marina de Galluzo, por la artillería las fuerzas sutiles y la infantería al mando de los Jefes Piñerez y Nieto hace cesar los fuegos en la trinchera y dispuse luego que el Capitán Bruno Campo, con 50 hombres que yo designé, y por la brecha del ala derecha diese una carga al enemigo, mientras que yo con los Comandantes Dorino Aillon, después de una descarga de cañón, le cargamos por el frente, cuya operación la realicé á las cuatro de la tarde. Con ella se obtuvo un triunfo completo y decisivo sobre las fuerzas de tierra por la persecución que mandé ejecutar y que se realizó hasta dos leguas de distancia, habiéndoles tomado cuarenta y un prisioneros, entre los cuales se encuentra el titulado Mayor Juan Francisco Fuentes, más de cien fusiles, dos espadas, dos cornetas, una caja de guerra, siete heridos, encontrando en el campo más de cuarenta muertos.

"Nosotros lamentamos la pérdida de cuatro defensores de la federación, así como asistimos siete heridos.

"La conducta de todos los ciudadanos armados que componen la columna de mi mando es superior á todo elogio.

"Valor é intrepidez en el momento del combate, generosidad y hasta compasión con los vencidos, han sido las cualidades que los han distinguido en la gloriosa jornada del día 11. Hacer recomendaciones especiales sería obligarme á copiar los nombres de los virtuosos ciudadanos que

me han acompañado en esta lucha precursora de grandes bienes para la causa de la federación y del derecho.

Al participar á U tan espléndido triunfo que ha hecho comprender á los sectarios del centralismo que los de la Costa saben comprender sus derechos y lidian con brio por ellos, me hago un deber en declarar que el ciudadano Teniente Coronel José María Mendoza Llanos ha sido el héroe de la jornada del 11 de Diciembre.

Al transcribir al Sr. Secretario el parte que antecede, el infrascrito, testigo presencial de los gloriosos hechos que él contiene, no debe pasar en silencio el entusiasmo, la decisión y el valor con que los hijos de esta población arrostrando los peligros del combate en la trinchera, llevaban á nuestros soldados las municiones, el alimento y el agua que les faltaban: ellos son acreedores por esto á las mismas consideraciones que se merecen los primeros valientes del ejército. Así mismo cree de su deber el infrascrito mencionar con el honor que se merecen, á los señores Juan Manuel Barrera, Jefe municipal superior, y Gabriel Salas, Alférez 2º Ayudante de Campo del Sr. Teniente Coronel José María Mendoza Llanos. El primero por haber asistido al combate en algunos de los puntos en que estaba empeñado y el segundo por el valor intrépido y sereno con que comunicaba las órdenes que recibía de su Jefe.

La invasión á la Costa está contenida y aun puede decirse que atardos los invasores, por que han palpado que el paseo militar que se les prometía por los Estados de Bolívar y Magdalena, se ha convertido en una verdadera campaña, cuyo éxito final presente ya les será tan desastroso, como espléndido y glorioso para nosotros.

Soy de U, Sr. Secretario, muy atento servidor.

Antonio Gonzales Carazo.

Para concluir este capítulo, ya bastante largo, aunque interesante por el calibre de las noticias que contiene, le transmitiré á la letra un artículo que bajo el título de *Estados del interior del Sur*, trae el número 6 de la *Nueva Alianza* periódico de Cartagena, del 16 de los corrientes, dice así:

Por tres conductos diferentes, y todos dignos, se han recibido á un tiempo noticias muy favorables de Santander, Antioquia, Cundinamarca y del Cauca.—De Bogotá hay cartas hasta el 13 de Noviembre, traídas por el Sr. Constantine, Vice Cónsul inglés en Barranquilla De Honda escriben con fecha 23.—De Medellín vino un extranjero y se han recibido cartas de fines de Noviembre. Del Chocó también se tiene correspondencia hasta el 19 del mismo mes.—De todos estos puntos vienen acoordes las siguientes noticias: en Santander el Coronel Rueda-Lopez había derrotado hasta por la cuarta vez las tropas del Gobierno de Ospina, y contaba ya con 600 hombres bien armados. Por todas partes se pronuncian los pueblos contra la dictadura Canal y abría muchas guerrillas; de modo que no solo impedirán el paso á los fusiles Bolíticos, sino que el Gobierno legítimo del estado comenzaba ya a funcionar de nuevo.—De Antioquia se afirma que no quedaba resto alguno de la 3ª división, habiéndose retirado para su casa el General Cano, y el General Posada para Honda, onde lo dejó el Sr. Constantine. La opinión de Antioquia no solo es contraria á las pretensiones de Ospina, de hacerla debatir por su Gobierno, sino que está pronunciada firmemente á favor de la federación, dispuesta á ayudar con jente y dinero á los otros Estados que combaten por ella, y aun se dice que un batallón de 600 plazas había seguido al Cauca incorporarse al ejército que manda el general Mosquera.—Se sabía en Medellín la marcha de este General sobre Cundinamarca con 5.000 hombres y la ocupación de la Plata por la vanguardia de este ejército, habiéndose reflejado, el General Paris sobre Neiva con la tropa que le quedaba, después de la depresión del Comandante Cerezo, que fué mandado en arriada á penetrar en el Cauca, y se paró con toda su tropa á las del Gobierno el General Mosquera.—El General Paris o quiso celebrar otra *esposicion* que le ropuso Mosquera, sabiendo lo que este quería decir, y se replegó como queda indicado.—Las cartas de Bogotá concuerdan en este particular y añaden que el Dr. Ospina había recibido la noticia oficial del

General Paris. Las cartas del Chocó dicen que en Cartago quedaban 1500 hombres; en Tulua y Roldanillo 500, en Buga 400, y que en Palmira y Cali tambien habia fuerzas.—Los indios de tierra-adentro estaban con nosotros capitaneados por el Coronel Guasinas, sucesor de Ibito.—Bozo y Pizarro que reaparecieron con 700 hombres de la Candelaria y otros puntos, fueron completamente destrozados en el Callejon de la Concepcion cerca de Buga, y un poco antes de llegar á Sonsó.—Lo mismo sucedió con otra partida de 400 hombres, capitaneados por un tal José María Aldana, pues en el punto llamado "El Hatillo" fueron destruidos, muriendo el Jefe y varios oficiales.—El Cauca quedaba enteramente libre, excepto Buenaventura, que lo estará pronto, pues en el rio Calima habia 130 hombres que tenian amenazado á dicho puerto, sobre el cual caerian tambien otras tropas del Estado del Cauca.

"El General Posada dijo en Honda á varias personas que le constaba de ciencia cierta que Mosquera tenia 6000 hombres perfectamente armados y disciplinados, y que con una gran parte de este ejército invadía ya á Cundinamarca.—Agrégase que el General Posada decía, que jamas habia visto á Mosquera desplegar tanta habilidad y pericia como ahora.—El General Herrán habia dicho al Gobierno del Sr. Ospina que asumía sobre sí la responsabilidad de la *esposicion* de Manizales, pues como General en Jefe habia autorizado á Posada para celebrar cuando no precisamente ese convenio, si ese ó cualquiera otro que creyera (Posada) conveniente.—Dicho General Herrán habia pedido muy secretamente á Ospina su pasaporte para irse á los Estados Unidos con su familia y se le mandó dar, aunque con los floresos jesuiticos que todos conocen de Ospina. Téngase bien presente que cuando todas estas noticias llegaban á Bogotá, y cuando ocurrían las otras cosas que van relacionadas, ya habia salido la flotilla de Honda, y no habia tiempo para hacerla contramarchar, ni que supendiese Briceño la expedición sobre la Costa; expedición y flotilla perdidas enteramente para el Gobierno, porque no cuentan con la posibilidad, ni aun remota, de un refuerzo.

Dicen de Qubó, 17 de Noviembre: hoy nos ha llegado la noticia de que Solarte fué á atacar á Calima, y de positivo se sabe que de los que fueron con él han muerto Rafael y Crisanto Echeverri, un tal Ramirez, Secretario de Solarte, un hijo de Tomas Ayala, el facineroso de Tomas Joaquín Caicedo, y el mismo Solarte. Está pues destruida la facción de San Juan."

Estas noticias pueden no ser ciertas; pero forzoso es confesar que tienen todos los caracteres de tales. El parte oficial del combate del Banco está garantido por la respetable firma de Gonzales Carazo. Lo que se dice de Antioquia, nos lo habia comunicado Ospina en la carta interceptada en Cartagena. Además, todo el mundo sabe que los antioqueños son federalistas, y que *Arboleda y Federación* son cosas incompatibles.—Si no fuere cierto lo que se asegura con relacion al Vice-Cónsul inglés, Constantine, éste lo habria desmentido inmediatamente.—Y creido todo esto, hay que creer que el General Mosquera está á la fecha muy cerca de la Capital de la República.

Aquí hay 600 hombres completamente desmoralizados, con los cuales dizque pretende desembarcar en Tolú, Estado de Bolívar, el Dr. Arboleda. Para preparar la proyectada y loca expedición, el Intendente ha decretado un empréstito forzoso de \$16,000, además de \$20,000 que por via de contribucion ha mandado recaudar en el Estado el Sr. Ospina. ¿Qué podrán hacer en Bolívar los que no pudieron sostenerse en Santamarta? Temo mucho que los cuatro buques de guerra que tiene el Presidente Nieto, acaben con *Ospina* y la *Legitimidad*.

VENEZUELA.

Las fechas de Caracas alcanzan al 6 de los corrientes.

Aunque el Gobierno del Doctor Tovar ha conseguido sobre los revolucionarios triunfos importantes, dista todavía mucho de la completa pacificación de la República.

Se anuncia que el General Falcon pienza hacer un desembarco en la costa de la Provincia de Caracas, y que al efecto lo ha conseguido y tiene á su disposicion en Caracao dos vapores.

El *Independiente* de Caracas cree que tal invasión no se realizará: yo me atrevo á creer que sí, por que sé que Falcon tiene fé profunda en el triunfo de la re-

volucion de Venezuela.

La cuestion española no se ha arreglado aun. El Señor Ferrain Toro no ha podido conseguir todavía que se le reciba oficialmente en Madrid como Ministro de Venezuela.

ECUADOR.

Dicen de Loja, con fecha 4 de Diciembre, al *Sol de Piura*:

"Ya ha pasado la agitacion eleccionaria, y á la fecha están nombrados los Representantes de la República á la Asamblea Nacional.

"En esta Provincia todo ha pasado en calma y parece que ha obtenido el triunfo el partido federalista, cuyos candidatos fueron los Señores S. Valdivieso, Turibio Mora y Francisco Arias.

"Varios periódicos han presentado ya un programa bastante libre, sobresaliendo entre ellos *La República* de Cuenca y *El Industrial* de Quito.—Se proclama:

"La libertad de imprenta, de asociacion y de industria.

"El sufragio universal, directo y secreto.

"La descentralizacion rentística y administrativa, dejando á las Provincias el manejo de sus negocios propios y el nombramiento de sus Gobernadores:

"El establecimiento de Cortés de Justicia en cada capital de Provincia; y la reorganizacion de la gran Colombia.

"Yo agregaria á este programa algunos principios mas, tales como

"La abolicion del ejército permanente, causa de todos los males del Ecuador;

"El arreglo del sistema económico que hoy es una confusion completa;

"Reforma de la ley de estudios y fundacion de institutos de ciencias naturales, á cargo de empresas privadas; y en fin, todo lo que tienda al reconocimiento de los derechos individuales en toda su amplitud, y en su consecuencia la *supresion de la bárbara pena de muerte*."

Vea U., pues, que la semilla liberal está prendiendo en el Ecuador: de la cual, sea dicho de paso, tenemos la culpa los granadinos, que desde 1849 estamos lidiando con tison por la verdadera República, y contra los resabios aristocráticos que nos dejó la dominacion española. Cuando Venezuela y Ecuador entren en una via estrictamente liberal, la *Union colombiana* podrá realizarse. Mientras tanto no hay que pensar en ese magífico, pero hasta ahora utópico pensamiento.

PERU.

El Congreso continúa reunido en Lima ocupado en la importante obra de dar pensiones, aumentar sueldos, etc. etc. etc. resumiendo, en despilfarrar miserablemente las rentas públicas.

Después de la revolucion que estalló últimamente para derrocar al titulado *Libertador*, se han hecho numerosísimas prisiones. El General Castilla y sus agentes ejercen un poder sin límites: su gobierno está montado á la turca.

Por lo demás, aquel país marcha rápidamente hacia su ruina: la desmoralizacion cunde, los robos y asesinatos se suceden con sorprendente frecuencia en la Capital. Recientemente ha sido asesinada en su casa por unos ladrones la esposa del Sr. Seoane, Ministro del Perú en el Brasil. Si un partido nuevo, moral y enérgico no toma las riendas del Gobierno, el rico Perú se perderá infaliblemente.

La proyectada guerra con Bolivia no se ha llevado aun á efecto, seguramente por las graves atenciones que distaban en Lima al *Gran Mariscal*.

BOLIVIA.

Las fechas de la Paz alcanzan al 24 de Noviembre.

Todo el ejército entró en esa ciudad el 17 de dicho mes, y el 18 se celebró con gran pompa el aniversario de la batalla de Ingavi, de ingrato recuerdo para los peruanos.

El 22 salieron de la Paz para tomar cantones los batallones 1º, 2º y 4º, la artillería y los regimientos Bolívar y Sucre. Se decía que el lunes siguiente saldrían los huzares, quedando de guarnicion el número 3º.

De todas partes llegan al Gobierno actas felicitándolo por la invasión que hizo en el territorio peruano una partida de tropas bolivianas al mando del Coronel Nicamor Flores.

CHILE.

Chile continúa gozando de perfecta paz. En el *Comercio* de Lima correspondiente al 12 del presente mes, se lee lo que sigue: "Las mesas encargadas de calificar á los

ciudadanos que deben concurrir á los Comisios públicos trabajaban con actividad, porque el pueblo mostraba un vivo empeño por calificarse. La *Cronica del Mercurio* á sin embargo á entender con la reserva que hace necesaria la situacion, que el Gobierno hacia calificar á los peones que ocupa en la construccion de los ferrocarriles, y que las personas verdaderamente independientes eran embarazadas cuando trataban de hacerlo.

CONFEDERACION ARGENTINA.

El dia 16 de Noviembre estalló en San Juan una conspiracion contra el Gobernador, Coronel Virasoro, antiguo esbirro de Rosas, quien fué asesinado por los conspiradores.

El Gobernador de Mendoza, aliado de Virasoro, al saber el suceso del 16, mandó cortar toda comunicacion entre las dos Provincias, y dictó otras medidas de violencia. Su caída parece inevitable.

Asegúrase que seran nombrados para componer el Gabinete nacional, Ministro del Interior, Gorotegui; de Justicia, Sarmiento, de Relaciones Exteriores, Carril; de Hacienda, Riestra; de Guerra, Coronel Paz.

Escriben de Buenos Aires:

"La situacion de la República es hoy la mas feliz.

El General Urquiza es el mejor y mas decidido amigo de Buenos Aires.—Derqui va á poner en el Ministerio hombres los mas escogidos del partido liberal, por consiguiente, estamos llenos de esperanzas de mil resultados felices que va á traer la union de todos los pueblos argentinos.—La confianza es inmensa.—En muy poco tiempo la República Argentina será la mas rica y digna nacion de la América española."

Panamá, Diciembre 20 de 860.

NORTE AMERICA

ESTADOS UNIDOS.

Mis pronósticos no se han cumplido! El pacto de Union ha sido roto por la Carolina del Sur, y parece que lo será tambien por otros Estados. He aquí la ordenanza aprobada por la Convencion de ese Estado el 16 del presente mes por el voto unanime de 169 miembros:

"Nosotros el pueblo de la Carolina del Sur, reunidos en Convencion, declaramos y ordenamos, y por la presente queda declarado y ordenado que la ordenanza adoptada por nosotros en Convencion el 23 de Mayo del año de nuestro Señor de 1788, por la cual se ratificó la Constitucion de los Estados Unidos de América y tambien todas las actas y partes de actas de la Asamblea general de este Estado, ratificando enmiendas de dicha Constitucion, quedan por la presente revocadas; y que la union subsistente hasta ahora entre la Carolina del Sur y otros Estados bajo el nombre de los Estados Unidos de América queda por la presente enteramente disuelta."

A consecuencia de la crisis por que está pasando la poderosa Union del Norte, han tenido lugar en el Gabinete de Washington notables modificaciones. Mr. Cass ó Mr. Cobo, Secretarios de Estado y del Tesoro han hecho dimision de los empleos, habiendo sido reemplazados por Mr. Black, que desempeña el cargo de Procurador General, y por Mr. Philip F. Thomas.

El Congreso se encuentra reunido desde el 4 de Diciembre. En el Mensaje que le dirigió Mr. Buchanan se recomienda, como medio de salvar la Union:

1º Un reconocimiento explicito de los derechos de la propiedad en esclavos, en los Estados donde ahora existen ó existieren en lo futuro.

2º El deber de proteger dichos derechos en todos los territorios, interin permanezcan como tales, y hasta que sean admitidos en la Union como Estados, con esclavitud ó sin ella, segun lo prescriba su Constitucion;

3º Igual reconocimiento de los derechos del dueño á que se le devuelva el esclavo que se hubiese fugado de un Estado á otro, y de la validez de la ley sobre esclavos prófugos, aprobada con este objeto; y además una declaracion en la que se espresase que las leyes que voten los Estados anulando ó alterando dichos derechos, son una violacion de la Constitucion, y de consiguiente nulas y de ningun valor.

Desgraciadamente los buenos deseos del Presidente se han estrellado en la im-

paciencia de la Carolina del Sur. Quien sabe si tendremos que pasar por el dolor de ver despedazada la primera República del Mundo!

MEJICO.

Las fuerzas liberales en número de cerca de 30,000 hombres se hallaban á ocho leguas de la Capital.

La desmoronación cunde en el reducido ejército de Miramon. Se anuncia que Robles y otros oficiales superiores habían presentado su dimisión. Dos Ministros del Presidente de la Ciudad de Méjico han renunciado también.

Creo que el desenlace de la cuestión mejicana no se hará esperar mucho tiempo.

EUROPA.

Las noticias que hemos recibido de Europa serian muy importantes en otra época; pero no puede considerarse de la misma manera en la presente, esencialmente revolucionaria.

Parece que Luis Napoleón, queriendo pagar el cambio de gope de Estado, ha entrado de buena fe en la vía liberal. Cuando menos se esperaba, ha espedito un decreto ensañando las atribuciones del Cuerpo Legislativo y ordenando se dé publicidad á los debates. Esta evolución del Emperador se explica fácilmente. Combatido por un partido poderoso que detesta cordialmente la política seguida respecto de Italia por el Jefe del pueblo francés, el Emperador Napoleón ha querido dividir con el Cuerpo Legislativo la responsabilidad de sus actos. Ha pensado bien. El día que se separe de este camino, caerá fatalmente. A propósito de las reformas políticas decretadas por Napoleón, un periódico inglés ha dicho con mucha sal que ya la libertad dejará de ser en Francia un artículo de mera exportación.

La situación no ha variado en Italia. Gaeta, sitiada por mas de 30,000 piemonteses con un material de artillería formidable, se sostiene aún. Dícese que Luis Napoleón ha aconsejado al tercer ex-monarca que renuncie á una inútil resistencia.

Victor Manuel salió de Nápoles para Palermo el 30 de Noviembre.—Allí fué recibido con el mayor entusiasmo por mas de 400,000 personas. El 7 de este mes regresó á Nápoles, donde se ocupa en organizar el nuevo Reino de Italia. Asegúrase que el Parlamento italiano, en el cual tendrá gran mayoría el partido de la guerra, declarada á Venecia parte integrante del reino. Si esto es así, nadie podrá evitar la guerra con Austria.

Los aliados han conseguido en la China nuevos triunfos.

Panamá, Diciembre 31 de 860.

Las noticias de la Confederación Guadalupe que comunicó con fecha 29 del mes que hoy espita han sido confirmadas por la correspondencia que trajo el *Anné*. Se agrega que el Coronel Jacinto Cordova fué completamente derrotado por Oquendo, cerca de Popayan.

CRONICA LOCAL

IMPRESA.—La del señor Don Bruno Carranza ha sido comprada por el Gobierno en estos días: contiene un buen surtido de tipos nuevos, de los cuales se piensa hacer buen uso, en cuanto alcancen los escasos recursos intelectuales de los escritores al servicio de los intereses morales y materiales del país.

BAILE.—El que tuvo lugar en la casa del Señor Don Juan Echavarría, en conmemoración del año nuevo, fué lucido y reinó en él la mayor cordialidad.

GRACIAS.—Sean dadas al moderno folletista de Heredia, por los cumplidos epítetos con que nos regala: le perdamos esciando con Iriarte.

“De que vale tu charla sempiterna
Si tienes apagada la linterna?”

¡Que pruebe su vasta erudi-

ción copiando insultos!

EXAMENES.—Han tenido lugar en estos días los de los señores Don Bazar Salazar y Canónigo Don Domingo Rivas, los cuales se han recibido de abogados.

DEFUNCIÓN.—Ha fallecido en esta Capital la Señora Doña Salvadora Gutiérrez, después de una enfermedad que torturó su existencia. La sociedad ha sentido generalmente su pérdida.

POESIAS SUELTAS.—Se nos ha informado que han circulado unas contra algunas Señoritas de la Capital: deploramos sinceramente esos estavios, que indican muy mal gusto de parte de los autores de tales producciones. La civilización impone respeto á la vida privada; y la educación aconseja guardar la debida consideración á la mujer en sociedad.

NOTICIA LAMENTABLE.—Circula como cierta la del fallecimiento en el Salvador del ex-Jeneral Don José Joaquín Mora.—Es dolorosa su pérdida; porque aun cuando en mala hora, se hubiera extraviado, coadyuvando á la invasión de su patria, era un buen esposo, caballero cumplido, padre tierno, noble amigo é hijo de la República, circunstancias que lo recomiendan para sentir su pérdida: sus amigos, aun aquellos con quienes estaba encontrado en opiniones políticas, la lamentan con sinceridad, y acompañan á su virtuosa esposa y familia en su justo pesar. Sienten ese acontecimiento, porque bien pronto las puertas de su patria iban á estar abiertas para él; y su muerte les ha privado de verlo en su seno reconciliado con sus mismos adversarios políticos; pero también sus amigos y compatriotas.

COLEGIO HUMANIDADES DE PAEZ.
El dos del presente se ha abierto en Cartago este Establecimiento de educación bajo la dirección del Dr. Pedro Leon Paez, en el que se enseñarán todas las materias de Literatura y Filosofía. El doctor Paez en unión de los señores Dr. Don Carlos Sibra (médico), Presbítero Don Domingo García, Don Nicomedes Saenz y Bachiller Juan Diego Quiros, se proponen impulsar la educación en Cartago. Los felicitamos por su noble empresa.

AÑO NUEVO.—Empieza muy granado para los cosecheros, repleto de ilusiones para los jóvenes, y lleno de insultos para el pobre Redactor que se vá á morir..... de risa.

RECUERDO.

GUANACASTE.

Continuación del artículo inserto en el número 43 de la NUEVA ERA.

Una sociedad será lo que las autoridades principales llamadas á regir sus destinos quieran que sea.

En efecto, dese un pueblo cuyos habitantes sean de costumbres monjeras, — un pueblo donde no haya penetrado el veneno de la depravación; pero colóquese en ese

pueblo de cara un ministro de Jesucristo, que en vez de llenar cumplidamente su alta misión, dirigiendo las almas por el camino de la virtud, las precipite en la carrera del vicio:—Un Gobernador que lejos de reprimir y castigar todo lo que pueda afectar la moral pública, el mismo con su pernicioso conducta fomente la prostitución:—Un Juez que, olvidándose del acio solemne en que ha puesto á Dios por testigo de obrar con lealtad y rectitud vende la justicia, convirtiéndola en mercancía, y abusa de su angustio ministerio para satisfacer venganzas personales, trayendo violentamente al terreno judicial, asuntos extraños que no le pertenecen;—y un Comandante, en fin, que lejos de procurar en favor de sus soldados una estricta disciplina, los enseña á ser insubordinados.—Con semejantes autoridades, cualquiera sociedad, aunque fuera de ángeles, se perdería infaliblemente, tendría que retrogradar, y que andar su modo de ser moral y político.

Guanacaste por una fatalidad y por que talvez estará escrito en el libro del destino, ha tenido en su seno algunas autoridades que han sido, por decirlo así, el azote de la humanidad.—Esos funcionarios son responsables ante Dios y los hombres por los hechos escandalosos que se han representado en la escena pública y en la cual han aparecido ellos obrando como actores principales.

El 2 de Agosto de 1842, ocurrió en Liberia un suceso trágico, un hecho sangriento en que fueron víctimas el General D. Henrique Rivas y el Oficial D. Eduviges Guillén.—Sobre este acontecimiento, me basta reproducir el apuntamiento histórico consignado en el Bosquejo de Costa Rica.

“El Coronel Manuel Angel Molina (guatemalteco) al ser vicio del Estado, reune á unos soldados en el pueblo de Bagaces y marcha sobre el Guanacaste á atacar al General Rivas, Jefe de la división de vanguardia del ejército expedicionario, que se preparaba para la conquista de los otros Estados.—El General Rivas le opone resistencia en la entrada de la población, y es muerto junto con el Oficial Eduviges y otros individuos de su tropa.—Este atentado no tuvo ni un color político y fué puramente un acto de venganza personal.—El Coronel Molina estaba en vías de enlazarse con una Señorita del Guanacaste, donde servía la Comandancia departamental, y había pasado á San José á evacuar las diligencias necesarias para la boda.—A su regreso, encontrándose cambiada la voluntad de su novia y preferido su rival (el mencionado Eduviges, favorito de Rivas) al mismo tiempo que la Comandancia

departamental se había mudado, dado consuntivo por dicho General; y atribuyendo estas desgracias á los informes sinverosímiles de aquellos Señores, le sobrevino una fiebre, perdió la razón y se hizo criminal.—Aunque protestó su lealtad y obediencia al General Morazan, y permaneció en absoluta inacción postrado en un lecho, sin tomar medida alguna para salvarse, Morazan envió una división á prenderlo, y vendido por uno de sus cómplices, fué capturado, sin ofrecer ninguna resistencia, y pasado luego por las armas en Puntarenas, habiendo antes corrido la misma suerte, el Oficial Guerrero, otro de sus cómplices.”

Pocos días después de esta catástrofe, fué asesinado en Liberia, con la mayor impiedad el Coronel Don José María Prado que había servido en la Provincia á satisfacción de todos el destino de Jefe Político.

El Coronel Prado, por sus maneras cultas, unidas á su genio fogoso y á su amabilidad natural, se había grangeado las simpatías de aquellos pueblos; empero tenía Prado algunos enemigos gratuitos que deseaban su estermio, tan solo por que era querido en toda la Provincia, cosa que para ellos era imperdonable.

Estando Prado en su lecho, sin presumir la desgracia que se le preparaba, se presentó en su casa una escolta como á las cuatro ó cinco de la mañana, al mando de un tal Beliorin (salvadorenño) con órden expresa del Comandante de plaza, de quitarle la vida. Ni los lamentos y lágrimas de su tierna esposa, ni el haber tomado Prado en sus brazos una jovencita para salvarse, pudieron desarmar á aquellos bárbaros carnívoros, que desnudos de todo sentimiento de humanidad, solo respiraban sangre.—Basta para completar este cuadro horroroso, el decir que no se le permitió el recibir los auxilios espirituales. Fué, pues, cruelemente asesinado en el mismo aposento de su morada, habiendo tenido su infeliz esposa que presenciar tan terrible espectáculo.

Al ejecutarse estos hechos, no se ha tenido en cuenta el interés público:—Nada de eso:—solo venganzas personales, odios implacables, ideas mezquinas y otras pasiones innobres que han embotado la razón de los funcionarios que figuran en tan trágica escena.

Pero entre estos funcionarios que han desempeñado un papel tan cruento y que ocuparán una página negra en la historia de Costa Rica, no se encuentra uno solo que sea natural de la Provincia del Guanacaste.—Sirva esto de advertencia para que se les haga justicia á los habitantes de aquellos pueblos.

(Continuará)